

Invita IEEM a registrarse como observadores electorales

- ▶ **Recepción de solicitudes de registro estará abierta hasta el 7 de mayo próximo.**
- ▶ **Las y los observadores pueden dar seguimiento a las actividades de la Jornada Electoral del 4 de junio.**

La observación es un ejercicio que contribuye a fortalecer los procesos democráticos en el Estado de México, es por ello que el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) continúa invitando a las y los ciudadanos mexicanos a participar como observadora u observador electoral.

El registro de solicitudes está disponible en el sitio: <https://observadores.ine.mx> y las o los interesados deben cubrir los siguientes requisitos: además de ser mexicana o mexicano; no ser, ni haber sido, miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno en los tres años anteriores a la elección; no ser, ni haber sido, candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección, así como asistir a los cursos de capacitación.

El 7 de mayo próximo será el último día para recibir solicitudes. La convocatoria completa puede consultarse a través de: <https://www.ieem.org.mx/2023/Convocatoria%20Observaci%C3%B3n%20Electoral.pdf>, a fin de que las y los interesados cuenten con la información necesaria para iniciar el trámite correspondiente.

Como parte de sus derechos, las y los observadores, durante la jornada del 4 de junio, podrán constatar la instalación de casillas, el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo de los sufragios, la lectura en voz alta de los resultados en los Consejos Distritales, la fijación de resultados, así como la clausura de la casilla.

CONVOCATORIA
¿QUIERES PARTICIPAR COMO
OBSERVADORA U OBSERVADOR
ELECTORAL?

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2022-2023 EN EL ESTADO DE MÉXICO